



Versión: 2

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) N° 7

(3) Institución: Secretaría de Políticas Lingüísticas

(4) Mes/Año: Julio 2019

(5) Nombre y Apellido del beneficiario	(6) C.I. N°	(7) Funcionario: Sí / No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Período de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio.	(13) Viático asignado (G.)	Registro Contable – SICO (14)	
									N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha
1. Alcibiades Brítez	1.393.850	Si	Jefe de Departamento	Res. N° 108 del 2 de julio	Salto del Guairá - Canindeyu	2 al 3 de julio	Mesa de trabajo para monitoreo de la UAL de la Univ. Nac. Canindeyu.	337.360	400-26/07/19	434-31/07/2019
2. Rafael Aguilera	1.123.415	Si	Chofer	Res. N° 108 del 2 de julio	Salto del Guairá - Canindeyu	2 al 3 de julio	Mesa de trabajo para monitoreo de la UAL de la Univ. Nac. Canindeyu.	337.360	400-26/07/19	434-31/07/2019
3. Rossana Arias	3.823.467	Si	Jefa de Departamento	Res. N° 108 del 2 de julio	Salto del Guairá - Canindeyu	2 al 3 de julio	Mesa de trabajo para monitoreo de la UAL de la Univ. Nac. Canindeyu.	337.360	400-26/07/19	434-31/07/2019
4. Mario Gaona	711.024	Si	Resp. De Unidad	Res. N° 108 del 2 de julio	Salto del Guairá - Canindeyu	2 al 3 de julio	Mesa de trabajo para monitoreo de la UAL de la Univ. Nac. Canindeyu.	337.360	400-26/07/19	434-31/07/2019
(15) Total								1.349.440		
(16) Total de viáticos del mes: Un millón trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta.-----										

(17) Firma del funcionario responsable del área de Administración y Finanzas

Aclaración de firma: DIANA ELIZABETH BARRIOS PRIETO

C.I. N°: 3.412992